

MATRICULA PROFESIONAL CESAR AUGUSTO CAMELO MUÑOZ

 *Consejo Profesional Nacional de Tecnólogos*
en Electricidad, Electromecánica
Electrónica y Afines. 

Matrícula Profesional de Tecnólogo en
Mantenimiento Electromecánico Industrial

CPNTEL 11656-14137467

CESAR AUGUSTO
CAMELO MUÑOZ
C.C 14137467



Acuerdo No 013 DE 2015 Fecha de Expedición: 21/12/2015

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2013	2023	2033

FECHA DE EXPEDICIÓN: 05/05/2016
DISTRITO MILITAR: 038



DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

 P021860





República de Colombia
Consejo Profesional Nacional de Tecnólogos en
Electricidad, Electromecánica, Electrónica y Afines



CO- MAT324/25

EL DIRECTOR GESTIÓN MATRICULAS

CERTIFICA:

Que **CESAR AUGUSTO CAMELO MUÑOZ** con número de Identificación **14137467** se encuentra inscrito (a) en el Registro Nacional de Tecnólogos que lleva esta entidad, como Tecnólogo(a) en **MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO INDUSTRIAL** con Matrícula Profesional **CPNTEL 11656-14137467** según el **ACUERDO N° 013 de 2015**

Que la Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 392 de 1997.

1. Que la Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente **NO** está impedido para ejercer la profesión.
2. Que el profesional **NO** tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
3. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C, el día martes, 28 de enero de 2025

En constancia firma,

HENRY OCAMPO GÓMEZ
Secretario
CONALTEL

Sara B.

Señor Empresario si requiere de una verificación de este certificado comuníquese, Cel.: 3175605765 - 3218162406 o al correo info@conaltel.org

Señor Empresario y/o Tecnólogo

Esta información es de su interés



Algunos resultados de la gestión en vigilancia,
inspección y control de CONATEL

1 FORMACIÓN A TECNÓLOGOS

CONATEL durante sus 14 años de funcionamiento ha realizado más de 1600 capacitaciones, charlas o sensibilizaciones a nivel nacional de manera presencial y virtual, a Tecnólogos en temas relacionados a la Electrotecnia, Ética Profesional y Desarrollo Profesional



2 VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN

CONATEL ha evitado más de 1200 intentos de matriculación de personas, que no han cumplido los requisitos de ley, tal como la educación requerida. El Tecnólogo de CONATEL posee las más altas calidades profesionales gracias a su formación en programas de educación con reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional y el SENA.



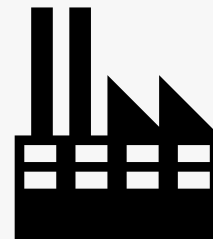
3 PREVENCIÓN AL FRAUDE

Más de 900 solicitudes con documentos sin legitimidad. La oportuna gestión de CONATEL ha servido para evitar y sancionar el fraude documental. El siguiente testimonio en vídeo (clic en la imagen para ver) es prueba de ello.



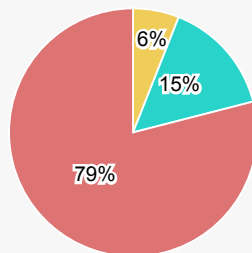
4 PROTECCIÓN AL EMPRESARIO

Se han realizado denuncias a empresas, que participaron en licitaciones con hojas de vida de Tecnólogos que no reúnen los requisitos de ley. Esto ha permitido que las empresas afectadas puedan declararse como víctimas en los procesos judiciales por competencia desleal.



5 PROTECCIÓN AL EMPLEO NACIONAL

Cerca de 600 solicitudes de matriculación se han recibido de extranjeros. 75 % de las solicitudes de extranjeros se han negado por falta de requisitos. 13 % se han negado por intento de fraude y 12 % cumplen como permiso temporal para ejercer provisionalmente en Colombia. Durante los dos últimos años se han negado 380 solicitudes a extranjeros.



6 REPRESENTACIÓN NACIONAL

CONATEL hace parte de las mesas sectoriales, del SENA. Con el propósito de contribuir en la construcción de las competencias laborales que requiere de sus profesionales el país. Actualmente, tiene delegado en la Junta Directiva de la Mesa del Sector Eléctrico y delegado en la asamblea de la Mesa Sectorial de Telecomunicaciones

